

# Curso práctico: El ABC de los procedimientos tributarios

12, 14, 15 y 16 de noviembre de 2018



**Objetivos:** Proporcionar a los asistentes los conocimientos básicos de los procedimientos tributarios de Gestión, Inspección y Recaudación desarrollados por la AEAT en la aplicación de los tributos, y que sirvan de punto de partida básico, correcto y sólido para, en su caso, una correcta especialización tributaria. Y todo ello a través de metodología basada en el comentario de la normativa reguladora, así como en el análisis de casos prácticos y su tramitación a través de la Sede Electrónica.

## Ponentes:

- **María Nieves Guzmán Pérez.** Inspectora de Hacienda del Estado. Jefe de Equipo de Inspección
- **Mateo Pérez Abenza.** Cuerpo Técnico de Hacienda. Jefe de Grupo Regional de Recaudación
- **Juan José Sardina Adán.** Cuerpo Técnico de Hacienda. Jefe de Servicio de Información Tributaria
- **Fernando Rodríguez Bayón.** Cuerpo Superior TIC del Estado, especialidad tributaria. Jefe Dependencia Regional Informática Tributaria

**Fechas y horario:** 12, 14, 15 y 16 de noviembre de 2018, de 16.30 a 20.30 horas

Sala de Formación Colegio Economistas. Luis Braille, 1 – Entlo.; 30005 Murcia

## Matrícula

Colegiados	150 €
Profes. de otras Corporaciones	210 €
Otros participantes	290 €

### Descuentos:

- **Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo:** 10% descuento
- **Empleados de Colegiados Ejercientes:**  
Precio de Profesionales de otras Corporaciones.  
Presentando copia tc1/tc2.

## Inscripción

Antes del 5 de noviembre de 2018

[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)

(Escuela de Economía / sección Formación – zona privada)

Forma de pago: **Transferencia bancaria;**

**Bankia** - ES83 2038 3095 0860 0037 9723

Confirmada la plaza, remitir copia del ingreso. Indicar en el mismo la fecha de la actividad y nombre del asistente/s

## Coordinación

**Pedro Soto Acosta.** Director de la Escuela de Economía.

## Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula.

**PLAZAS LIMITADAS**

## Formación bonificable

Con Créditos de Fundación Estatal. Para solicitar la bonificación, deberá avisar en la Secretaría del Colegio con una **antelación mínima de 7 días naturales** al inicio de la actividad.

Fundación Estatal  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



→ [Descargar impresos](#)

# Curso práctico: El ABC de los procedimientos tributarios

12, 14, 15 y 16 de noviembre de 2018

## Programa

### **PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN**

- Extinción de la obligación tributaria; pago, prescripción y compensación
- El aplazamiento/fraccionamiento de pago
- La fase de embargo. Especial referencia a los embargos de cuentas bancarias, créditos, y sueldos y salarios
- Obligados tributarios: sucesores y responsables. El procedimiento para exigir la responsabilidad
- Medidas cautelares

### **PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN**

- La Inspección de los tributos. Cuestiones Generales (normativa, competencias, funciones...)
- El obligado tributario (actuación mediante representante, derechos y obligaciones del obligado tributario ante la Inspección)
- Facultades de la Inspección de los Tributos
- Procedimiento de Inspección (inicio, tramitación, terminación)
- Otras actuaciones de la Inspección

### **PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

- Actuaciones y procedimientos de Gestión Tributaria: Iniciación, tramitación y terminación
- Declaraciones, autoliquidaciones y comunicaciones de datos: Concepto, elementos y efectos. Complementarias y sustitutivas
- Declaraciones o autoliquidaciones extemporáneas
- Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidaciones, solicitud o comunicación de datos: Iniciación, tramitación y terminación
- Procedimiento iniciado mediante declaración: Iniciación, tramitación y terminación
- Procedimiento de verificación de datos: Supuestos, iniciación, tramitación y terminación
- Procedimiento de comprobación limitada: Objeto y actuaciones, iniciación, tramitación, terminación y efectos
- Procedimiento de comprobación de valores: Comprobación de valores y tasación pericial contradictoria

### **AGENCIA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA**

- CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA Y COLABORACIÓN SOCIAL. SISTEMA CL@VE (TEMPORAL Y PERMANENTE). DNI ELECTRÓNICO. NUEVOS CERTIFICADOS DE REPRESENTANTE DE PJ
- PROCEDIMIENTOS GENERALES EN SEDE ELECTRÓNICA
  - Recursos, reclamaciones, rectificaciones
  - Contestación a requerimientos, presentación de documentos por Registro Electrónico
  - Acceso a 'Mis Expedientes', cotejo, puesta de manifiesto de EE
- PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA
  - Presentación Telemática por cuenta propia y por cuenta de terceros
  - Consulta y modificación de declaraciones presentadas
  - Pago de impuestos y domiciliaciones
  - Censos, consulta y modificación
  - Certificaciones Tributarias
- PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA
  - Consulta de deudas y obtención de cartas de pago
  - Aplazamientos, Fraccionamientos
  - Gestión diligencias de embargo
- REGISTRO DE APODERAMIENTOS - NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS